

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO 265296	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION 19-5-82	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1982

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 83/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO DOSIFICADOR PERFECCIONADO.
--

(71) SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS METALICAS CASTELLO, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Potosí 23 - BARCELONA -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

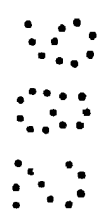
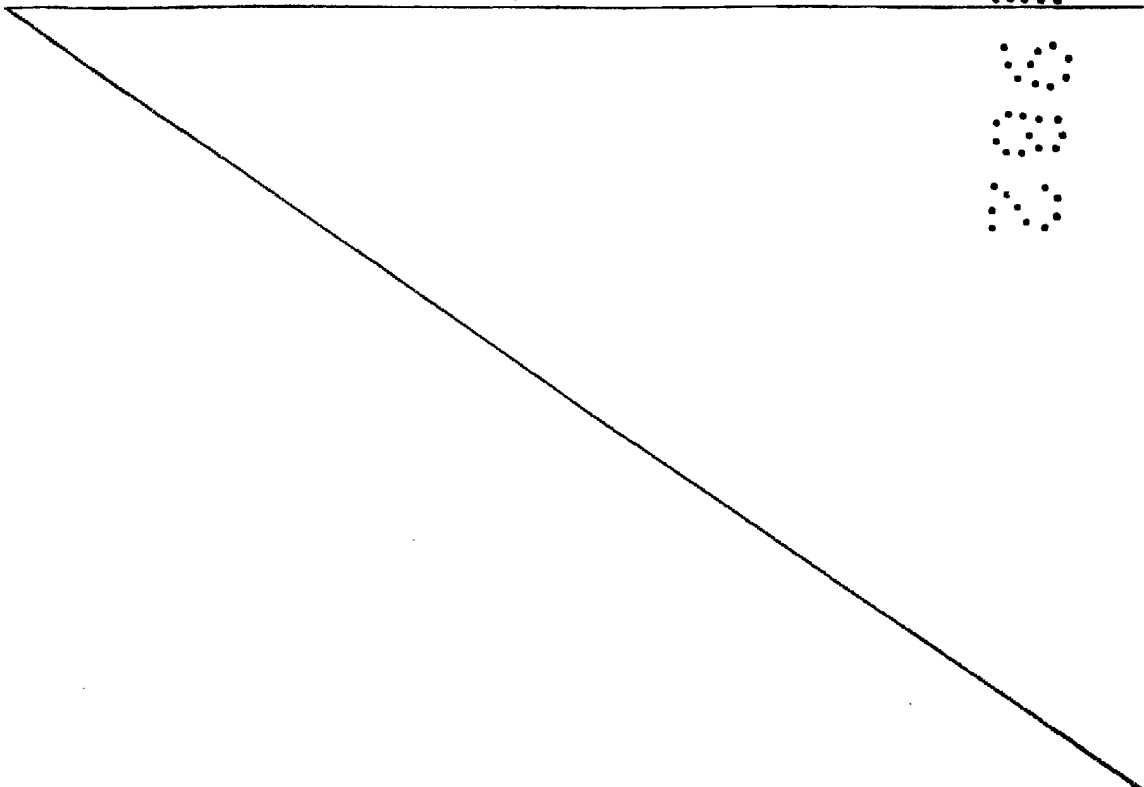
EXTRACTO DEL MODELO.-

Comprende el modelo, un dispositivo que permite dispensar, dosificadamente, dos productos distintos, contenidos ambos en un mismo envase.

5.- El dispositivo está formado por una pieza de soporte -1- provista de dos faldones concéntricos -2- -3- entre los que se encuentra retenido el cuello -5- del envase -6-; dicho soporte recibe concéntricamente una pieza cilíndrica tubular -12- que puede ser desplazada en sentido de giro, limitado, dentro del soporte -1-.

10.- El faldón interior -2- del soporte -1- posee, por lo menos, un calado rasgado -9- con el que puede coincidir un calado similar -14- previsto en la boquilla -12- alojada en el soporte -1-, de manera que al girar esta boquilla y al hacer coincidir ambos calados -9- -14- permitirá el paso dosificado de uno de los dos productos pastosos contenidos en el envase -6-.

15.- El modelo tiene su aplicación, particularmente, sobre envases que contienen productos en estado pastoso.



DESCRIPCION DEL MODELO.-

El modelo tiene por objeto, conforme indica el enunciado un dispositivo que permite dispensar simultáneamente dos productos, en estado pastoso, contenidos en un mismo envase.

5.-

Una característica del modelo se debe a que está formado por un cuerpo cilíndrico tubular, instalado en el interior del cuello de un envase, ventajosamente deformable, por ejemplo en forma de tubo, cuyo cuerpo posee un escalonamiento periférico en el que existe, lo menos una ranura por la que puede salir uno de los productos que contiene el envase, mientras que el otro producto circula por el interior de dicho cuerpo tubular fluyendo ambos al exterior en forma de cordón de pasta con una o más laminillas longitudinales superpuestas del producto que fluye por la o las ranuras laterales comentadas.

10.-

15.-

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente:

20.-

Por efecto Venturi, se dosifica mayor o menor cantidad de producto a través de la o las ventanillas o ranuras situadas en el escalonamiento previsto en el cuerpo cilíndrico tubular.

25.-

Otra característica del modelo se debe a que la regulación del paso de salida de uno de los productos se obtiene mediante un cuerpo tubular que aloja, en forma concéntrica, al tubo de salida del producto permitiéndole girar. Dicho cuerpo tubular posee ranuras coincidentes con las previstas en el tubo de salida. Mediante el giro de este tubo se puede diafragmar más o menos la apertura

30.-

de los pasos formados por las ranuras coincidentes comentadas.

5.- El dispositivo en cuestión se encuentra organizado en el interior de un cuerpo cilíndrico tubular que posee dos faldones concéntricos entre los cuales se aloja y retiene el cuello del envase. Uno de estos faldones, concretamente el exterior, posee exteriormente una nervadura helicoidal para retener a un tapón que cierra todo el conjunto.

10.- El faldón interno posee las ventanas o ranuras que coinciden con las ventanas de la boquilla de salida, en forma de fina lámina, de uno de los productos.

15.- Otros detalles que se relacionan con los beneficios y con la economía del modelo, se irán poniendo de manifiesto más adelante.

20.- Una idea más completa del dispositivo dosificador que se describe, la proporciona la descripción siguiente al comentar los dibujos adjuntos, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo, no limitativo, se representan los conjuntos y los detalles preferidos por la idea del modelo, según un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

25.- La figura 1ª representa en elevación, con media sección por un plano vertical, un dispositivo dosificador según el modelo.

La figura 2ª representa en vista lateral y en planta superior el primer cuerpo cilíndrico tubular en el que se organiza todo el dispositivo.

30.- La figura 3ª representa en elevación y en planta

inferior la pieza de regulación que forma la boquilla de salida del producto contenido en el envase.

5.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica el primer cuerpo cilíndrico tubular formado por dos faldones concéntricos -2- -3- unidos entre sí, por sus bordes superiores, mediante un tabiquillo intermedio -4-. Entre ambos faldones -2- -3- se aloja y retiene el cuello -5- de un envase, ventajosamente deformable -6-, contando el faldón exterior -3-, en su periferia, con hilo de rosca para retener un --

10.- casquete -7- que cubre y cierra el conjunto.

El faldón interno -3- tiene su borde inferior desviado hacia el centro formando un plano inclinado -8- en el que existen, dos ranuras -9-.

15.- El tabiquillo superior -4-, cuenta en su plano superior con un par de crestas semicirculares -10- -11- que actúan como tope para limitar el giro de un segundo cuerpo tubular -12- que interviene en función de boquilla por la que fluye al exterior el cordón pastoso formado por

20.- dos productos convenientemente combinados que contiene el envase -6-.

Dicha boquilla está formada por una pieza cilíndrico tubular -12- que, presenta, aproximadamente en la mitad de su longitud, un estrechamiento en su diámetro --

25.- formando un escalonamiento inclinado -13- en el que existen dos ranuras -14- -15- que al coincidir con las ranuras -9- del primer cuerpo tubular -1- permite la salida controlada de uno de los productos pastosos a través de tales ranuras enfrentadas, que fluirán en forma de dos estrechas láminas delgadas que se incorporan al cordón de masa pastosa

30.-

que corresponde al segundo producto contenido en el envase -6-.

5.- El segundo cuerpo tubular -12- a continuación de su estrechamiento central -13- se prolonga en un sector con menor diámetro -15- que se mantiene sumergido en la masa pastosa de producto.

10.- Se comprende que al imprimir a la boquilla -12- un movimiento de giro en un cuarto de vuelta (aproximadamente 90º) se produce el enfrentamiento de sus ranuras -- -14- -15- con las ranuras -9- del primer cuerpo -1- permitiendo la salida de dos finas láminas de uno de los productos.

15.- El ancho de tales láminas de producto se regula limitando el giro de la boquilla -12- con lo que el enfrentamiento de las ranuras de uno y otro cuerpo no será total, actuando el dispositivo a modo de diafragma.

20.- Para facilitar la manipulación y el reglaje entre ambos cuerpos, la boquilla -12- cuenta superiormente con una amplia extensión periférica formando un amplio mando -16-, desde el que se proyectan en sentido descendente un par de apéndices -17- -18- que se sitúan ante sendas escalas de referencias -19- -20- marcadas en la periferia del primer cuerpo tubular -1-.

25.- El mando -16- de la boquilla -12- se superpone al primer cuerpo -1- girando sobre el y sus desplazamientos se encuentran limitados, por ejemplo a un máximo de 90º que corresponde al total enfrentamiento entre las ranuras de uno y otro cuerpo. Tal limitación en el giro de la boquilla -12- se obtiene por los tabiquillos radiales -21- -22- previstos en el interior del mando -16-, cuyos tabi-

30.-

quillos quedan situados entre las crestas -10- y -11- del cuerpo -1- limitando el desplazamiento del citado mando -16-.

5.- El conjunto así organizado se cierra mediante el tapón envolvente -7- que posee en su fondo un par de nervaduras concéntricas -23- -24- entre las que penetra con cierto ajuste el borde superior de la boquilla -12-.

En el dispositivo dosificador que queda descrito su funcionamiento es el siguiente:

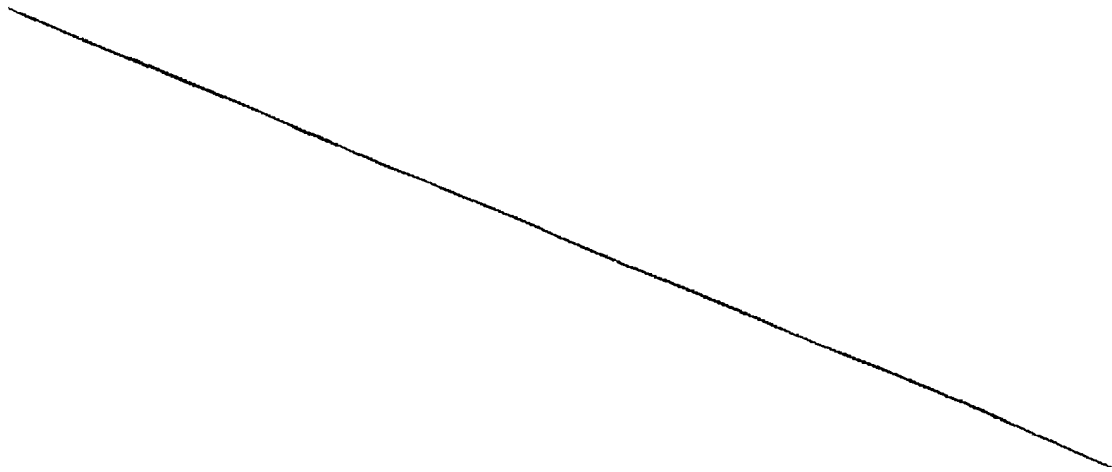
10.- Por el efecto Venturi se dosifica la salida de mayor o menor cantidad de producto a través de las dos ranuras enfrentadas -9- -14-, situadas respectivamente en el primer cuerpo -1- y en la boquilla -12- en función de que se diafragme más o menos la apertura.

15.- Una vez que se ha descrito detalladamente el objeto que constituye el presente modelo de utilidad se hace constar a los efectos oportunos que el modelo no queda limitado rigurosamente a los detalles expuestos, ya que en él cabe introducir modificaciones siempre que con ello no se altere la esencialidad del objeto descrito.

20.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5.- 1ª.- Dispositivo dosificador perfeccionado, -
que está organizado en un primer cuerpo cilíndrico-tubular (1) provisto de dos faldones concéntricos (2-3) unidos entre sí mediante un tabiquillo superior (4) entre los que se adapta y retiene el cuello (5) de un envase (6), ventajosamente, deformable que contiene dos productos diferentes en estado pastoso, caracterizándose además dicho primer cuerpo (1) porque su faldón interior (2) tiene su borde inferior angularmente desviado hacia el centro formando un plano inclinado (8) en el que existen dos ranuras (9) por las que sale uno de los dos productos contenidos en el envase (6).
- 10.- 2ª.- Dispositivo dosificador perfeccionado, según nota 1ª, que se caracteriza porque desde el tabiquillo superior (4) del primer cuerpo tubular (1) se proyectan en elevación dos crestas semicirculares (10-11) que intervienen en función de topes limitadores del giro de un segundo cuerpo tubular.
- 15.- 3ª.- Dispositivo dosificador perfeccionado, que se caracteriza porque el primer cuerpo-tubular (1) a que se refieren las notas precedentes, cuenta, en la parte superior de su periferia, con dos sectores (19-20) en los que se encuentran marcadas referencias que permiten determinar las cantidades de uno de los productos que ha de ser suministrado a través de las finas ranuras laterales que inciden con una boquilla central (12) de salida del segundo producto.
- 20.- 4ª.- Dispositivo dosificador perfeccionado, según notas anteriores, que se caracteriza por contar con -
- 25.-
- 30.-

5.- un segundo cuerpo tubular (12) que interviene en función de boquilla para la salida, combinada, de los dos productos contenidos en el envase general (6), cuya boquilla - presenta un estrechamiento en su diámetro formando un escalón inclinado (13) en el que existen dos finas ranuras (14-15) por las que penetran en la boquilla (12) dos finas láminas de uno de los productos combinándose con el cordón del otro producto.

10.- 5a.- Dispositivo dosificador perfeccionado, según notas 1a y 4a, que se caracteriza porque el escalón inclinado (13) de la boquilla (12) se encuentra superpuesto al escalón, también inclinado (8) previsto en el faldón interior del cuerpo principal (1).

15.- 6a.- Dispositivo dosificador perfeccionado, según notas 1a, 4a y 5a, que se caracteriza porque las finas ranuras practicadas en los escalones superpuestos (8 y 13) de ambos cuerpos (1 y 12) se enfrentan mediante el giro de un cuerpo con respecto al otro regulándose así el ancho de las finas bandas del producto que ha de fluir por dichas ranuras, mediante el mayor o menor decalaje de éstas.

20.- 7a.- Dispositivo dosificador perfeccionado, según notas precedentes que se caracteriza porque el conjunto del dispositivo se cubre y obtura mediante un tapón -- que rosca en el cuerpo principal (1) cuyo tapón se caracteriza porque en el fondo posee dos nervaduras concéntricas (23-24) de paredes sensiblemente divergentes entre las que se adapta, ajustadamente, el extremo superior de la boquilla (12) con el que establece un cierre prácticamente estanco.

25.-

30.-

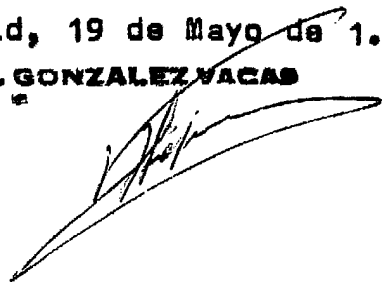
8ª.- DISPOSITIVO DOSIFICADOR PERFECCIONADO.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIEZ hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

5ª.-

Madrid, 19 de Mayo de 1.982

E. GONZALEZ VACAS



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

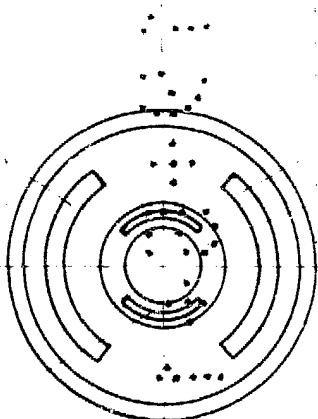
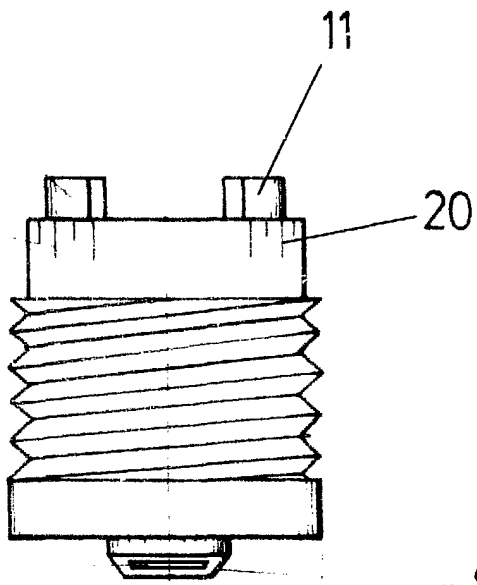


FIG. 2

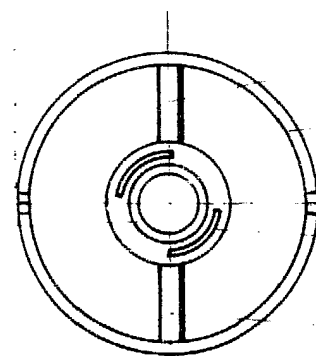
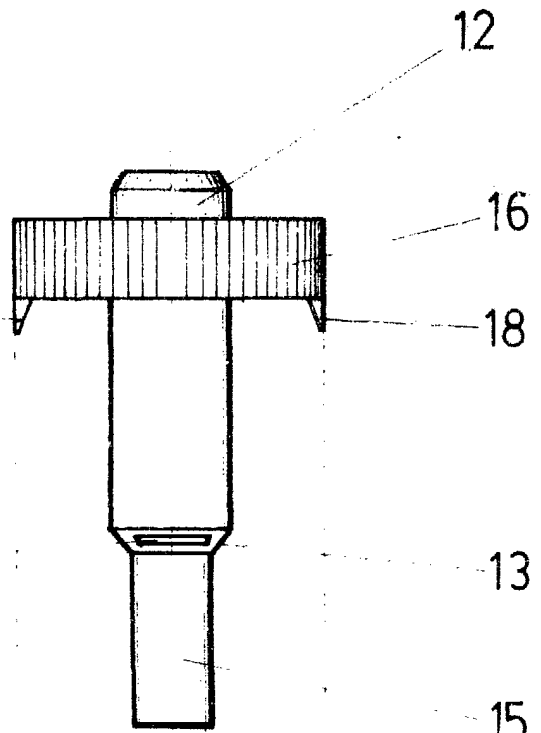


FIG. 3

MADRID

19 de Mayo de 1.982

A. GONZALEZ VARGAS